

Requínoa, Lunes 21 de Marzo de 2015

ACTA CONSEJO ESCOLAR

Nº 1

En la localidad de El Abra, siendo las 16:30 hrs. Se inicia la primera reunión del consejo escolar del año 2016.

ASISTENTES:

- PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADO: SRA MARGARITA OLGUIN NAVARRO
- REPRESENTANTES PROFESORES: SRTA. LIDIA MALDONADO A.
- REPRESENTANTE DAEM: SR. JUAN PABLO DÍAZ
- DIRECTOR: SR. ALVARO PÉREZ SEPÚLVEDA

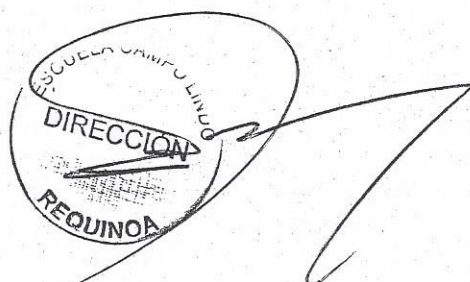
TABLA:

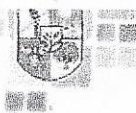
- I. OBJETIVO Y NORMATIVA LEGAL DE LOS CONSEJOS ESCOLARES
 - II. CUENTA PÚBLICA 2015
 - III. INFORME RECURSOS SEP. 2015
 - IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y CATEGORÍA DE DESEMPEÑO
 - V. PLANIFICACIÓN Y ENFOQUE PLAN DE MEJORAMIENTO 2015-2016
 - VI. PLAN ACCION CONSEJO ESCOLAR AÑO 2016
-
1. Se inicia la reunión con las palabras de Don Álvaro Pérez S. Director de la Escuela Campo Lindo. quien se refiere a la finalidad de la existencia de un Consejo Escolar y la normativa legal que sustenta dicho consejo. Explica que los objetivos se enmarca dentro de la política gubernamental de aumentar la participación ciudadana y fortalecimiento de los actores que participan en las escuelas y /o liceos. Se manifiesta que los consejos escolares son organismos consultivos principalmente.
 2. En una segunda instancia, el Director da a conocer la cuenta pública del año 2015, en la cual se establecen propuestas, metas y logros propuestos como equipo educativo.
Se analizan los objetivos propuestos en el ámbito de convivencia escolar y los logros obtenidos con las actividades desarrolladas en el plan de convivencia.
 3. En cuanto a los recursos SEP, se establece como monto final en gastos \$109.239.933.- que incluye capacitación, vestuario institucional, adquisición de materiales de uso educativo, etc., (ingresos 2015: 79.000.000 / saldo 2014: 29.000.000.-).
A su vez, se realiza la proyección para el año 2016, tanto en lo referido a gastos en mantención, como en los recursos SEP.
 4. Se analizan los resultados enviados por la agencia de la calidad, donde se informa el nivel en el cual se encuentra la Escuela Campo Lindo. La

clasificación entregada corresponde a: Desempeño en nivel medio, categoría emergente.

5. Se socializa con el Consejo Escolar la Planificación y el Nuevo Enfoque del Plan de Mejoramiento el cual se diseñara a cuatro años, se comparte la idea que este debe privilegiar aquellas acciones que van en directa relación con el proceso aprendizaje de los alumnos del establecimiento.
6. Considerando las acciones trabajadas durante el año 2015, el consejo reflexiona sobre la importancia de replantearlas y que permita mejorar los resultados académicos para el año 2016, considerando fechas, plazos y modificaciones a realizar establecidas en las nuevas normativas planteadas por la superintendencia de educación.
7. Posteriormente, se procede a elaborar en conjunto los principales lineamientos del Plan de Acción del Consejo Escolar año 2016, de acuerdo al Plan de Mejoramiento Educativo, el PEI y Plan Estratégico Comunal de Educación y Convenio Desempeño Directivo.
8. Se plantean temas para la próxima reunión del consejo escolar Lunes 30 de mayo:
 - Modificación y fortalecimiento de reglamento interno, plan de convivencia, reglamentos de evaluación, etc.
 - Ley de inclusión

INTEGRANTES CONSEJO ESCOLAR	
DIRECTOR: SR.ALVARO PÉREZ SEPÚLVEDA	
REPRESENTANTE DAEM: SR.JUAN PABLO DÍAZ	
REPRESENTANTES PROFESORES: SRTA. LIDIA MALDONADO	
PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADO: SRA MARGARITA OLGUIN NAVARRO.	





Requínoa, Lunes 30 de Mayo de 2016

ACTA CONSEJO ESCOLAR

Nº 2

En la localidad de El Abra, siendo las 15:40 hrs. Se da inicio a la segunda jornada de reunión del consejo escolar del año 2016.

ASISTENTES:

- PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADO: SRA MARGARITA OLGUIN NAVARRO
- REPRESENTANTES PROFESORES: SRA. MÓNICA VILLALOBOS JACQUES
- REPRESENTANTE DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: MÍRIAM HERNANDEZ H.
- REPRESENTANTE DAEM: SR. JUAN PABLO DÍAZ BURGOS
- REPRESENTANTE DEL DIRECTOR: SRTA LIDIA MALDONADO ARAYA
- DIRECTOR: SR. ALVARO PÉREZ SEPÚLVEDA.
-

TABLA:

- I. LECTURA ACTA REUNIÓN ANTERIOR*
- II. ANÁLISIS RESULTADOS SIMCE 2015*
- III. ANÁLISIS PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2016*
- IV. FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA " PROYECTO MOVAMONOS"*
- V. VARIOS*

1. Se inicia la reunión con las palabras de Don Álvaro Pérez S. Director de la Escuela Campo Lindo quien hace síntesis de los acuerdos tomados durante la reunión anterior, además de informar sobre algunas actividades en proceso de ejecución en el establecimiento.
2. En una segunda instancia, el Director comienza a revisar los resultados de la evaluación SIMCE 2015, donde se mencionan los avances en cuanto a la movilidad de los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes. Ejemplo de esto es el segundo básico que con un resultado de 249 puntos, hubo un alza de

ESCUELA CAMPO LINDO: DIRECCIÓN – UTP – INSPECTORÍA – CC.PP. – CC.AA.
E-Mail: campolindo@daemrequinoa.cl – Teléfono: 72-2551654 – Avda. El Abra s/n Km. 4 Requínoa

DEPARTAMENTO DE EDUCACION



aproximadamente 30 a 40 puntos y con una cantidad de niños en nivel adecuado en el 44%.

- Se informa que dentro de las acciones a trabajar para el logro de la movilidad año 2016, está la contratación de una profesional que realizará reforzamiento educativo para todos los estudiantes que se encuentran en nivel inicial.
 - Por otra parte, se analizan los "otros indicadores de calidad" (lo que corresponde al 33% del resultado SIMCE) que informa que la institución se encuentra en todos los ítem sobre el 70% de aprobación por parte de padres, apoderados y estudiantes.
 - Se plantea el desafío de movilizar a todos los estudiantes de la institución hacia niveles superiores, principalmente en los niveles 2º, 4º y 6º básico, planificando estrategias para que los niños que se encuentren en niveles iniciales, se trasladen a niveles elemental y adecuado.
3. Se reflexiona sobre el traslado de los estudiantes desde el establecimiento hacia otras instituciones, cuya razón fundamental es por situación laboral de los padres, cambio de domicilio, entre otros. Lo que ha provocado una leve baja de matrícula.
 4. En cuanto al análisis realizado al Plan de Mejoramiento Educativo, se observa que el área de Gestión del Currículum se lleva aproximadamente un 40% de los recursos totales, mientras que el área de Convivencia Escolar se lleva aproximadamente un 26% de los recursos totales y el área de Gestión de Recursos se lleva un porcentaje de 34% aproximadamente.
 5. Se informa la finalización de la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, que falta solo ajustar detalles y agregar elementos que nos permite potenciar las acciones ya planificadas.
 - Entre las acciones mejoradas, se encuentra la implementación del un plan de seguridad efectivo, la cual será potenciado mediante la contratación de una encargada del plan, la cual servirá para dar mayor énfasis al trabajo realizado por el equipo de Convivencia Escolar.
 6. Otra de las reflexiones que surgen, son los lineamientos pedagógicos necesarios para el logro de los objetivos. Entre ellos se encuentra el plan lector efectivo y la necesidad de crear una cultura de identidad y cercanía con el establecimiento.
 7. El plenario del Consejo Escolar es informado sobre la acción "Autoestima Escolar e institucional" la cual tiene relación con distintas actividades que permitan fomentar el sentido de pertenencia y la autoestima, entre ellas la adquisición de vestuario institucional durante el año 2015. Para el año 2016, es planteado al consejo, reforzar esta acción y entregarle a los niños y niñas todos los implementos necesarios y del mismo modo, crear las condiciones para que ellos se sientan cómodos.

- 
- MUNICIPALIDAD
REQUÍNOA
- El consejo escolar reconoce el avance realizado durante el año 2015 y se enfatiza la necesidad de reforzar dicha acción, logrando durante el año 2016, la adquisición de uniformes para los cursos que faltan.
 - Fortalecer el material de las salas temáticas en especial en el área de Ciencias para la mejora del aprendizaje
8. Se informa sobre la realización de bingos solidarios, enfocados a la recolección de recursos para mejorar las gradas de la cancha de la escuela, como una manera de mejorar la infraestructura y la seguridad de los niños y niñas.
9. Se informa el inicio del taller y asignatura de Lengua Indígena desde el día primero de Junio.
10. Se plantea al Consejo Escolar el Proyecto MOVAMONOS iniciativa que nace desde el Ministerio de Educación que promueve acciones para mejorar la calidad de las escuelas y liceos municipales y que pretende fortalecer la participación de todos y todas las integrantes de los Consejos Escolares de las escuelas y liceos municipales.

En esta ocasión plantean cada una de las iniciativas o acciones desde donde se puede implementar el proyecto. Se deja como desafío que cada uno de los integrantes piense en la mejor iniciativa que beneficien a la comunidad escuela Campo Lindo.

Las iniciativas en cuestión son.

- Participación de la comunidad educativa.
- Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes.
- Mantención, mejoramiento y regularización del inmueble e infraestructura.

***SE TOMA COMO ACUERDO REUNIRSE EN FORMA EXTRAORDINARIA
EL DÍA LUNES 06 DE JUNIO PARA TOMAR DECISIONES SOBRE EL
PROYECTO.***

***❖ EL MONTO DESTINADO AL ESTABLECIMIENTO PARA LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO ES DE \$ 4.557.789.-***

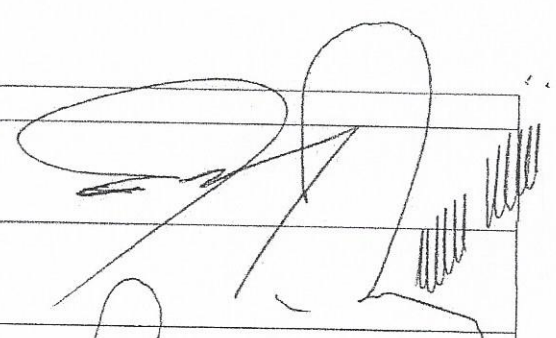
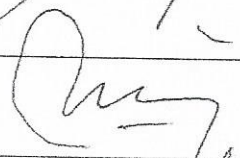
11. Se plantean temas para la próxima reunión del consejo escolar Lunes 29 de Agosto:

- Ley de inclusión

Se da por finalizada la reunión a las 17:20 hrs. Con los agradecimientos por la participación y asistencia.

ESCUELA CAMPO LINDO: DIRECCIÓN – UTP – INSPECTORÍA – CC.PP. – CC.AA.
E-Mail: campolindo@daemrequinoa.cl – Teléfono: 72-2551654 – Avda. El Abra s/n Km. 4 Requínoa



INTEGRANTES CONSEJO ESCOLAR	
DIRECTOR: SR. ALVARO PÉREZ SEPÚLVEDA	
REPRESENTANTE DAEM: SR. JUAN PABLO DÍAZ	
REPRESENTANTES PROFESORES: SRA. MÓNICA VILLALOBOS JACQUES.	
REPRESENTANTE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: MÍRIAM HERNÁNDEZ H.	
PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADO: SRA MARGARITA OLGUIN NAVARRO.	